

7. La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la Compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Bernardo Alvarez Ruiz
C.C. 170309809-3

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRAHIDRO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA – TERRAHIDRO S.A."

Quito, febrero 4 del 2014

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía "TERRAHIDRO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA – TERRAHIDRO S.A." y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2013:

1. Los labores de la Compañía durante el año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se han desarrollado de una manera normal.
2. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en sus actividades.
3. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
4. Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se han desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.
5. Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.
6. La Junta General de Accionistas sabrán determinar el destino de las utilidades de este ejercicio económico.